



Mi Universidad

MAPA CONCEPTUAL

Nombre del Alumno: JUVENTINO MENDEZ DIAZ

Nombre del tema: PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Parcial: 1°

Nombre de la Materia: teoría de la Administración

Nombre del profesor: Mtra. Mabel Domínguez Aguilar

Nombre de la Licenciatura: MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

Cuatrimestre: 1°

UNIDAD I. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

1.1 Antecedentes de la administración.

Se clasifica

Época primitiva.

Periodo agrícola

Antigüedad grecolatina

Época feudal

Revolución Industrial

Siglo XXI

Se explica

- actividades de caza, pesca y recolección.
- división primitiva del trabajo originada por la diferente capacidad

Se explica

- Se caracterizó por la aparición de la agricultura y de la vida sedentaria.
- El control del trabajo colectivo y el pago de tributos en especie eran las bases en que se apoyaban estas civilizaciones

Se explica

- La administración se caracterizó por su orientación hacia una estricta supervisión del trabajo y el castigo corporal como forma disciplinaria: El esclavo.

Se explica

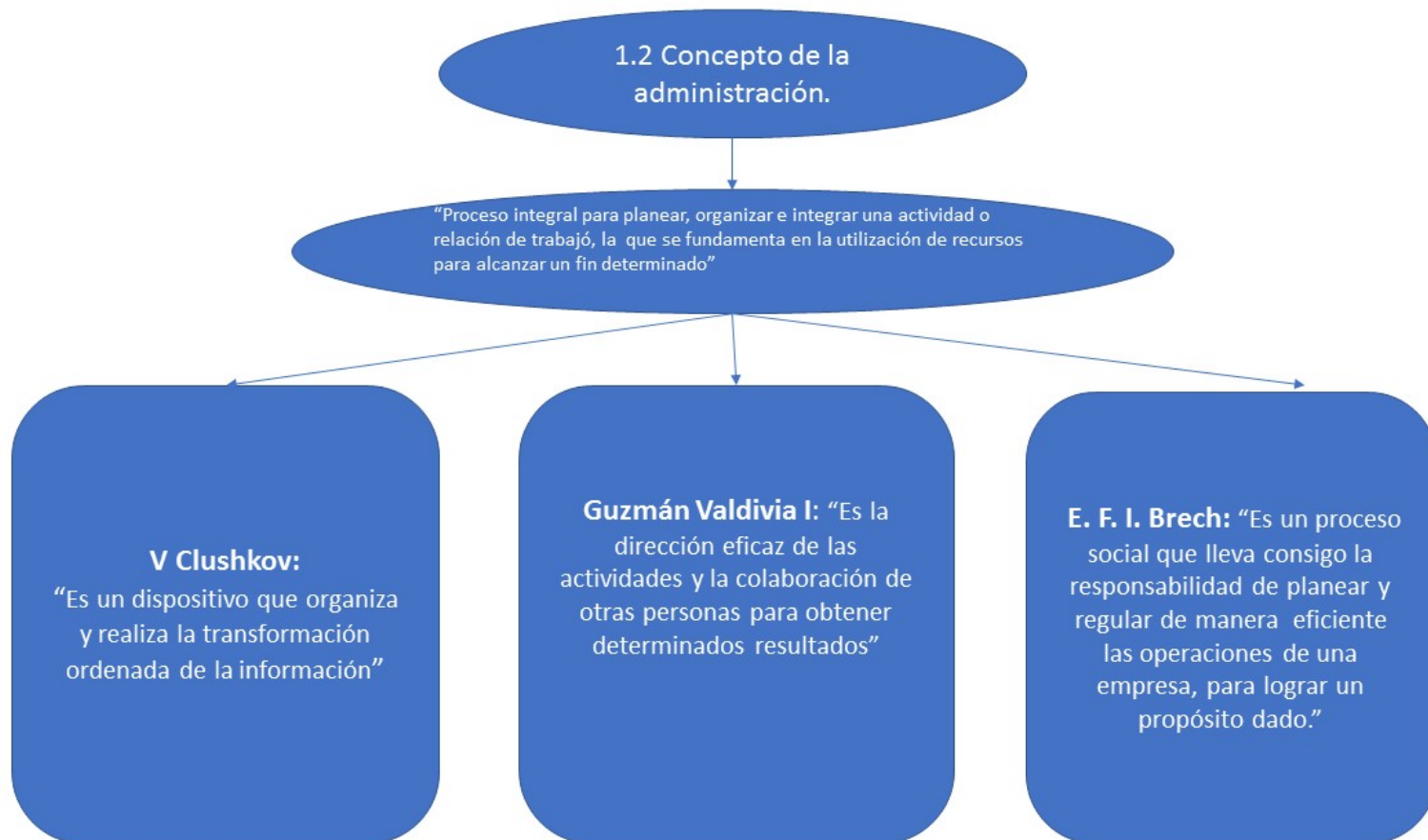
- La administración interior del feudo estaba sujeta al criterio del señor feudal, quien ejercía un control sobre la producción del siervo.

Se explica

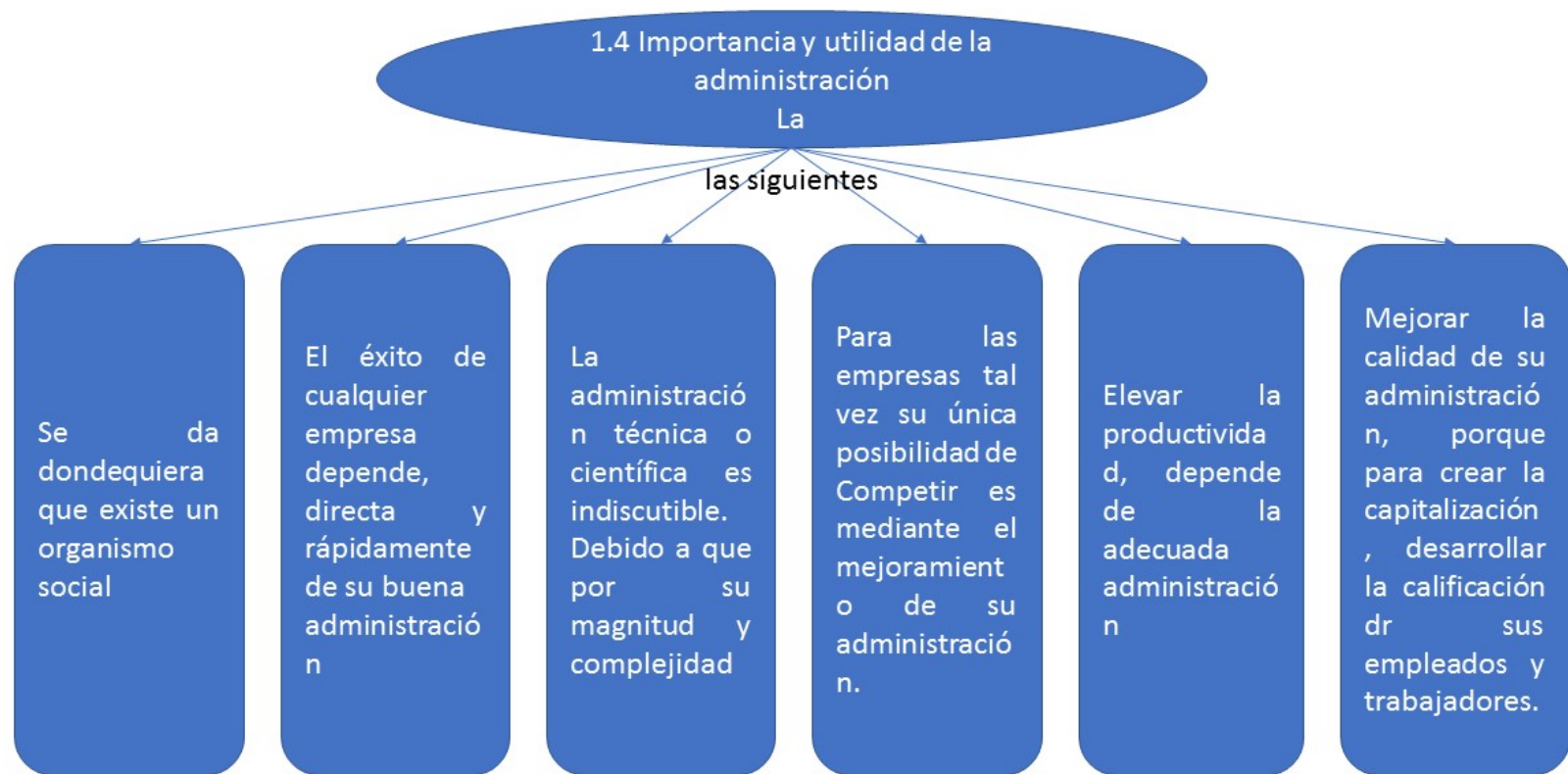
- La administración seguía creciendo de bases científicas; se caracterizaba por la explotación inhumana del trabajador.

Se explica

- Este siglo surge la administración Científica.
- a administración se torna indispensable en el manejo de cualquier tipo de empresa, ya que a traes de aquella se logra la obtención de eficiencia, la optimización de los recursos y la simplificación del trabajo.







1.5 Características de la administración

estas últimas como:

Universalidad: El conocimiento administrativo es entendible o aplicable a cualquier campo o sector.

Especificidad: la administración es una ciencia social en sí misma y cuenta con herramientas propias.

Unidad temporal: Las fases de la administración son desarrolladas o ejecutadas de manera simultánea y dinámica.

jerárquica: El correcto funcionamiento de una administración exige la existencia de una jerarquía o estructura organizacional.

Flexibilidad: La ciencia administrativa es ampliamente aplicable gracias a su rasgo de adaptabilidad.

Interdisciplinaria: La administración, pese a tener su propio peso como ciencia, precisa de la interrelación con otras disciplinas.

Valor instrumental: Los conocimientos administrativos son fácilmente aplicables y aprovechables.

1.6 Administración pública y privada

publica

características

- **Fines:** De rectoría y bien común
- **Cobertura:** nacional
- **Efecto:** las decisiones afectan a todos los habitantes del país
- **Presupuesto:** para el beneficio de la sociedad.
- **Riesgo financiero:** muy difícil la figura de quiebra.
- **Impuesto:** cobra impuesto
- **Cuerpos de concentración y represión:** legalmente autorizados
- **Bienes:** propiedades de la nación
- **Diseño administrativo:** federal

privada

características

- **Fines:** rentabilidad productividad y bien competitividad.
- **Cobertura:** solo organizaciones privadas
- **Efecto:** las decisiones solo afecta a socios y empleados.
- **Presupuesto:** para el funcionamiento de la organización
- **Riesgo financiero:** susceptible de quiebra
- **Impuesto:** no puede cobrar impuesto.
- **Cuerpos de concentración y represión:** no autorizado para manejar estos cuerpos
- **Bienes:** propiedades de particulares
- **Diseño administrativo:** diseño estructurales según el particular.

